

# La educación en las revistas

## ENSEÑANZA PRIMARIA

En Madrid se ha celebrado, hace todavía pocos meses, un curso para la formación del profesorado de sordomudos que, siendo un acontecimiento que rebasa el área escolar y trasciende al plano social, ha suscitado amplio eco en la Prensa nacional.

En "ABC" se publica una entrevista con uno de los profesores asistentes al curso en la que se definen las características psicológicas e intelectuales de estos niños anormales que son, según allí se dice, completamente recuperables, capaces de recibir la instrucción elemental, y, a veces, la media y la superior, "así como toda actividad laboral que no requiera fundamentalmente el oído y, hasta en casos, son preferidos los sordos para industrias ruidosas" (1).

Acerca de la situación de la enseñanza de los sordomudos informa en "La Verdad", de Murcia, otro de los profesores asistentes al curso. Según las estadísticas que se están confeccionando, puede calcularse que habrá en España de diez mil a doce mil niños sordomudos en edad escolar, para los cuales existen alrededor de unos quince colegios con una matrícula de unos dos mil alumnos. Y, a propósito de las características que diferencian la Escuela ordinaria y la de sordomudos, dice: "La educación sordomudística es no solamente más difícil, lenta y delicada, pues el sordomudo llega a la escuela con reacciones y movimientos lentos, constitución quizá más débil, ideación retardada y no fácil memoria y si no el cero absoluto de palabras aprendidas, sí muy escasas, mientras que el niño oyente llega sano, despierto, locuaz, lleno de vida y en posesión de un gran bagaje lingüístico; además, en la escuela ordinaria, el maestro habla y es oído, sin que tenga que explicar intuitivamente palabra por palabra, mientras que en la escuela de sordomudos, la intuición, la acción, constituyen la base de la enseñanza, no queda otro camino. Con los oyentes, el maestro no tiene que preocuparse de enseñar ni respiración, ni fonación, ni articulación, ya que todo es automático en el alumno, mientras que en el sordo, esas actividades son el campo de batalla en la enseñanza de la palabra y para ello, ante un espejo, hay que ir acomodándole, con enorme paciencia, los órganos bucales" (2).

En otro artículo del mismo diario, dedicado a hacer consideraciones generales sobre la enseñanza, también se pone de relieve la atención que merecen las alteraciones mentales en la escuela (3), y en el "Faro de Vigo" se inserta una conversación con el presidente de la Federación Nacional de Sordomudos, don Juan Luis Marroquín, que asegura que el principal problema de los sordomudos es un problema de educación y para ello una de las más urgentes necesidades es la creación de los colegios necesarios para desarrollar con estos alumnos los sistemas educativos adecuados a ellos, que existen desde siempre, pero que a partir del siglo xv fueron concretados en el método inventado por Fray Pedro Ponce de León, que más adelante fué perfeccionado (4).

El director del Instituto Municipal de Educación ha puesto en marcha un plan de educación especial para niños deficiente, acerca del cual informa en una conversación con el periodista Juan Filgueira. Después de haberse realizado un censo de todos los niños deficientes de las escuelas municipales de Madrid, se ha hecho

una clasificación para distribuirlos en clases especializadas. Habrá tres secciones: la pedagógica, la médico-clínica y la de psicología, y se espera que los beneficios de esta educación especial sean importantes, ya que trabajando en colaboración el médico y el pedagogo la mayoría de estos niños tendrán cura de sus anomalías (5).

Un artículo en "Ya" expone la necesidad de preparar un profesorado idóneo para la enseñanza de los sordomudos que se ha puesto de manifiesto ahora más que nunca con motivo de la preparación del próximo Congreso Iberoamericano de Sordomudos, prólogo del internacional, y que es una de las tareas que actualmente se llevan a cabo por el MEN. Hace treinta años que no se celebraba un curso como el actual y gracias a él se ha removido la preocupación de incorporar a la sociedad y hacer recuperables a los niños sordomudos españoles. En este artículo se estudian las posibilidades de llevar a cabo esta incorporación, los motivos de la sordera, la importancia que tiene el método oral de tradición secular española, la carencia de profesorado suficiente para realizar con éxito esta recuperación y la importancia del problema de la capacitación profesional de estos muchachos deficientes (6). Algo más alejado del tema, pero siempre relacionado con la *enseñanza especial*, está la colaboración del periódico "Hierro" en el que se comenta la noticia, dada por la doctora Freud, anunciando una nueva y revolucionaria teoría sobre el mecanismo de la palabra, según la cual las vibraciones de las cuerdas vocales que producen los sonidos no son causadas, como se cree, por la emisión de aire por la laringe, sino directamente por el cerebro; y con ausencia de toda columna de aire prodúcese, según aquella teoría, vibraciones en el tiroaritenoides. El autor de este artículo comenta la noticia considerándola discutible y no totalmente nueva y además de recoger la opinión de diversos fisiólogos extranjeros acerca de la teoría mecánica de la fonación, establece por su parte: "es preciso determinar, al tratar de fonación, sus dos funciones vitales: de un lado la respiratoria, y de otro, la laringe, sin olvidar que la palabra es del dominio psicofisiológico, existiendo correspondencia recíproca entre una y otra. El lenguaje, afirman los psicólogos, representa la manifestación más objetiva de la actividad cerebral en el dominio psíquico", y termina con esta afirmación: "la vibración constituye el centro anatómico y funcional del aparato vocal, y la voz es un fenómeno sonoro debido a una columna de aire que se pone a vibrar y engendra sonidos, para más tarde transformarlos en articulaciones en las cavidades de resonancia" (7).

Diversas colaboraciones de la Prensa ponen de relieve la trascendencia, responsabilidad y mérito del maestro en el ámbito social. Un editorial de Badajoz define las cualidades que deben acompañar a los hombres a cuyas manos está encomendada la enseñanza: la necesidad de una vocación, de una competencia moral y técnica y de una sensibilidad agudísima, que, de darse en uno de estos hombres, producirán, aunque sea a largo plazo, resultados satisfactorios (8).

Una colaboración exalta la figura del padre Andrés Manjón, de cuyas obras se entresacan textos oportunos, como guía, compañero e inspirador de los maestros españoles (9).

En "La Vanguardia", de Barcelona, se publica una crónica desde Bonn de Augusto Assía en la que se pone de relieve la escasez en Alemania de maestros de Escuela y profesores laborales o universitarios. A pesar de haberse invertido durante los últimos diez años más

(1) Santiago Córdoba: *Un profesor de sordomudos*, en "ABC". (Madrid, 29-I-58.)

(2) X. X. X.: *En España existen doce mil niños sordomudos en edad escolar*, en "La Verdad". (Murcia, 18-II-58.)

(3) PH.: *Atención que merecen las alteraciones mentales en la escuela*, en "La Verdad". (Murcia, 25-II-58.)

(4) Fernando Rey Alar: *Conversación con don Juan Luis Marroquín*, en "Faro de Vigo". (Vigo, 6-III-58.)

(5) Juan Filgueira: *La delincuencia infantil prende con voracidad en los niños sordomudos*, en "El Alcázar". (Madrid, 18-I-58.)

(6) E. Limones: *La mayor aspiración de los sordomudos es incorporarse a la sociedad*, en "Ya". (Madrid, 29-I-58.)

(7) M. Aramendía Abadía: *Problemas de enseñanza especial*, en "Hierro". (Bilbao, 22-II-58.)

(8) Editorial: *Trascendencia, responsabilidad y mérito del maestro*, en "Hoy". (Badajoz, 9-III-58.)

(9) Alvaro Sieiro: *El maestro sólo, no*, en "El Pueblo Gallego". (La Coruña, 2-III-58.)

de 4.000 millones de marcos, o sea, 40.000 millones de pesetas al cambio oficial, es grande todavía la carencia de escuelas, pero más insoluble se presenta el problema de la falta de maestros. "La escasez de maestros viene a subrayar y agravar el problema de la escasez de escuelas, que es cifrada en 46.000 clases en todo el país, lo cual, calculando a 30 por clase, supone que cerca de millón y medio de niños alemanes carecen de sitio en los bancos escolares y han de sufrir hacinamiento como la única alternativa a que las escuelas dividan a los niños en dos grupos, uno que recibe instrucción por la mañana y otro por la tarde." Es curioso el párrafo final de la crónica de Assia; dice así: "Comentando los artículos publicados en España sobre los procedimientos para nombrar catedráticos y las diversas, cuando no contradictorias, exposiciones que del método seguido por los alemanes fueron hechas, contestó a mi pregunta un profesor alemán: "Yo creo que todos tienen razón, pues lo que nosotros queremos es conseguir catedráticos por el procedimiento que sea." Un país que busca procedimientos con que rechazar jóvenes que quieren ser catedráticos, ingenieros, químicos, médicos, maestros, les parece aquí, aunque a ustedes les suene a extraño, un país de *ensueño*" (10).

### LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO

El grave problema del analfabetismo sigue consumiendo tinta y espacio de los periódicos y revistas nacionales.

Carmen Payá informa en un periódico de Salamanca acerca del llamado método sincrético inventado por don Emilio Honorato Estévez, en Zamora, según el cual la labor de enseñar a leer a un analfabeto, que antes costaba tres años, se podría reducir por este procedimiento a treinta y dos días, y de cuyo sistema se está realizando en Suiza una película que contribuirá a su divulgación (11).

Un artículo comentando los esfuerzos que se llevan a cabo para la extinción del analfabetismo pone de relieve que no esto lo único y más grave que puede ocurrir, pues el hecho de saber leer sólo implica la posesión de un instrumento, y lo que hace falta es utilizarlo para que cumpla la finalidad apetecida, "si el que sabe leer no lee —dice—, es como si continuase en pleno analfabetismo" (12).

Tema muy semejante es el de la colaboración de Fernández Flórez titulada "Analfabetos voluntarios" a los que él define así: "los que saben leer, pero no ejercen". Fernández Flórez propone la elaboración de una estadística con personas que saben leer, a las que sometería a la siguiente inquisición: "Y ¿qué lee? y ¿cuánto lee?" El resultado sería lamentable, pues cree que "si la encuesta fuese rigurosa y las contestaciones sinceras descubriríamos que muchos, muchos ciudadanos que saben leer desde la infancia y que han conseguido títulos universitarios y hasta ocupan cargos de notoriedad no han vuelto a abrir un libro, no hojean, a lo sumo, más que "novelas de policía". Sin molestarnos en nuevos interrogatorios todos podríamos citar nombres de personas que proceden así y que hasta se revolverían a escondidas por la pregunta, para gruñir: "es que usted cree que yo tengo tiempo para perderlo en lecturas" (13).

En Badajoz se publican unos comentarios al problema de los analfabetos españoles, y al preguntarse qué es un analfabeto se establece la distinción entre aquellos que carecen del conocimiento de las letras y los que se denominan *analfabetos que leen* porque pueden silabear los grandes rótulos de la Prensa, pueden dibujar con gran esfuerzo su nombre y apellidos, por necesidades de negocios, son, en fin, semianalfabetos olvidados

(10) Augusto Assia: *Déficit de maestros de escuela*, en "La Vanguardia". (Barcelona, 14-III-58.)

(11) Carmen Payá: *España a la cabeza en el movimiento mundial contra el analfabetismo*, en "La Gaceta Regional". (Salamanca, 7-III-58.)

(12) Augusto Martínez Olmedilla: *Analfabetos*, en "Madrid". (Madrid, 5-II-58.)

(13) W. Fernández Flórez: *Analfabetos voluntarios*, en "Informaciones". (Alicante, 7-III-58.)

por una instrucción progresiva y eficaz y es necesario que se piense en la manera de estimularlos culturalmente y despertar en ellos el afán de leer (14).

Don Adolfo Maíllo, secretario de la Junta Nacional contra el Analfabetismo, ha hecho unas declaraciones en el periódico "Alcázar" en las que se hace constar que el índice de analfabetos en España es el de un 11 por 100 de la población, y aunque Madrid es donde más difícil resulta calcular los porcentajes, dado el enorme movimiento emigratorio de la capital, entre ésta y la provincia puede calcularse que hay unos 18.000 analfabetos. Jaén es la provincia española que registra mayor número de analfabetos, con un 25,5 por 100 de la población total y le sigue Badajoz con un 22 por 100. Además de referirse a las Misiones culturales, el señor Maíllo dijo que la Junta cuenta con cuatro millones anuales para sus campañas contra el analfabetismo, cifra que resulta insuficiente para todo el país (15).

Una crónica en "La Vanguardia", de Barcelona, da cuenta de la labor de la Junta Local contra el Analfabetismo en Tarrasa. Los resultados de cuya gestión han dado lugar a que en los siete cursos de período escolar se hayan expedido 3.853 certificados de estudios primarios y que en el presente vengan funcionando 44 aulas a las que asisten 1.380 alumnos (16).

### ENSEÑANZA MEDIA

Con motivo de la celebración en Madrid de la II Asamblea Nacional extraordinaria de Centros de enseñanza no oficial y en la que los temas de estudio más detenidos han sido los relativos al régimen de colaboración entre la enseñanza privada y el Estado y la organización económica de los centros de enseñanza no oficial además de la protección a los mismos por parte del Estado, así como todo cuanto se refiere a la familia en relación con los centros de enseñanza, ha suscitado comentarios de Prensa frecuentes y en bastantes casos de gran interés. Un artículo publicado en "ABC" trata de estos temas y resume las conclusiones más importantes presentadas al acabar la Asamblea, desde la petición de mayores facilidades económicas para el desenvolvimiento de estos colegios o academias, hasta la revisión tributaria, y la concesión de créditos para adquisición de solares (17).

Otras noticias de Prensa comunican que el número de las matrículas gratuitas en los colegios de enseñanza media será aumentado y ascenderá a 18.000 alumnos gratuitos, de los cuales 3.967 pertenecen al distrito universitario de Madrid (18).

Un reportaje sobre las actuaciones de la Asamblea Nacional de Centros de enseñanza privada nos hace saber que el 83 por 100 de los alumnos de enseñanza media asisten a colegios no oficiales e informa sobre el desarrollo de las cuatro ponencias que se estudian en la Asamblea, la referente a Enseñanza primaria, de la que es ponente don Francisco Carrión Ortega, de Enseñanza media, don Lauro Alonso Alonso, de Enseñanzas especiales, presentada por don Andrés Brugarola Hernández, y la referente al Régimen económico de los centros de enseñanza no oficial y protección por parte del Estado, presentada por el padre don Salvador Labastida (19).

"Arriba" subraya las principales peticiones formuladas por la Asamblea: protección especial del Estado, créditos reintegrables para mejoras de instalaciones e

(14) M. Medina Gata: *Analfabetos que leen*, en "Hoy". (Badajoz, 7-II-58.)

(15) Adolfo Maíllo: *Labor de la Junta Nacional contra el Analfabetismo*, en "El Alcázar". (Madrid, 12-III-58.)

(16) Miguel Palomares: *Una batalla que se está ganando*.

(17) *Apoyo a la enseñanza no oficial*, en "ABC". (Madrid, 22-II-58.)

(18) *Enseñanza*, en "Ya" (Madrid, 2-II-58) y "Arriba" (Madrid, 2-II-58.)

(19) *Setecientos directores de centros de enseñanza privada se reúnen hoy en asamblea extraordinaria*, en "ABC". (Madrid, 8-II-58.)

instalación obligatoria de colegios o academias en los nuevos bloques de más de 150 viviendas (20).

En el periódico "La Hora" se incluye una colaboración criticando algunos "graves vicios" de que adolece el Bachillerato español, "achacables al planteamiento y a la realización": "lo único que tiene el hombre que ha hecho el bachillerato —se dice en aquella revista universitaria— es una serie de referencias memorísticas sobre temas que no va a influir para nada en su vida, una cierta agilidad mental nacida del hábito del estudio y un mínimo de conocimientos efectivos que son básicos para una formación interior más amplia. Nos faltan por completo conocimiento de nuestra personalidad, de nuestras aficiones, capacidad de valorar por nosotros mismos... ningún profesor se esfuerza en hacer ver a sus alumnos los perfiles de las cosas por sí mismo. Es preciso "saberse" de memoria que las cosas son como se dice, sin que se dé ninguna oportunidad de convencernos. Falta la adecuación entre cosa e intelecto de la definición tradicional de la verdad, porque entre las dos no hay juicio, no hay pensamiento, no hay fe incondicionada en ciertas formas de pensamiento ya concretada (21).

Otras observaciones a la actividad del maestro en la enseñanza media se hacen en una nota de la revista "La Actualidad Española" y se ofrecen dos sugerencias en la elección de los que han de ejercer este magisterio para que su labor sea eficazmente positiva: "Primero: No se debe encargar de ninguna enseñanza —de ningún grado o modalidad (oficial, privada, etc.)— a personas respecto de las cuales no se tenga un amplísimo margen de seguridad de que se van a esforzar por cumplir con su deber y que poseen las cualidades imprescindibles para ello. Segundo: los profesores deben pensar con frecuencia que la índole de nuestro trabajo hace que la responsabilidad del mismo sea grave. Un alumno deficientemente preparado por negligencia del maestro, una orientación científica o ideológica imprecisa o torcida, hija de esa comodidad, perece; apasionamiento o personalismo, un chico en que por pasividad o desinterés no se descubren a tiempo sus capacidades, una calificación poco meditada..., son cosas que nadie sabe qué cadena de consecuencias puedan traer para el individuo que directamente las sufra y para toda la sociedad en que éste se mueve. Y en el origen de todo esto estará siempre el egoísmo" (22).

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Siguiendo la línea ya iniciada anteriormente de publicar conversaciones con catedráticos de la Universidad española, el diario "Ya" incluye una conversación con don Antonio Millán Puelles a través de la cual conocemos algunas opiniones suyas referentes al estado actual de la filosofía en España y fuera de ella (23).

La conferencia pronunciada en Salamanca por el Delegado Nacional de Asociaciones, don Manuel Fraga Iribarne, ha sido recogida y glosada en el editorial del periódico "Línea" (24) e incorporada íntegramente al diario "Pueblo" que pone de relieve algunas de las formulaciones en ella contenidas, como, por ejemplo, la necesidad que tiene España de equipos, además de ideas, la urgencia de un proyecto de vida en común, de un plan que conduzca al país y de que todos lo conozcan para contribuir a su realización. "Queremos —dijo Fraga Iribarne— una Universidad sin telarañas ni convencionalismos" (25).

(20) Los centros de enseñanza no oficial exponen sus aspiraciones, en "Arriba". (Madrid, 9-II-58.)

(21) Críticas del Bachillerato, en "La Hora". (Madrid, 30 de enero 58.)

(22) Contestación a las cartas al Director, en "La Actualidad Española". (Madrid, 30-I-58.)

(23) Venancio Luis Agudo: *Conversación con don Antonio Millán Puelles*, en "Ya". (Madrid, 9-II-58.)

(24) Editorial: *Nuestra Universidad*, en "Línea". (Murcia, 15-II-58.)

(25) *Importante conferencia en Salamanca del Delegado Nacional de Asociaciones, señor Fraga Iribarne*, en "Pueblo". (Madrid, 11-II-58.)

Una entrevistó con el catedrático de Pedagogía General y Social en la Universidad de Madrid, don Anselmo Romero Marín, pone de relieve que la autoridad tiene una gran misión educativa, no sólo para formar al pueblo, sino para corregirlo por la sanción con criterio pedagógico, y que es un grave mal haber reducido la pedagogía casi exclusivamente a las escuelas del magisterio, pues también la intervención de los padres debe ser tenida en cuenta, a pesar de que carecen generalmente de una formación que los haga eficaces para la educación de sus hijos (26).

Como nuevas huellas de la polémica crecida en torno a los binomios maestro-catedrático o perpetuidad de la cátedra-nuevos sistemas de provisión, todavía, de vez en cuando, se publican artículos comentando alguno de los puntos discutidos entonces; así, la consideración formulada por García Valdecasas de que uno de los más graves problemas que tiene planteada la Universidad es la falta de maestros ha suscitado una glosa en la que se tratan de perfilar las cualidades que han de adornar a un buen profesor para que ejerza un excelente magisterio (27), y el profesor Lafuente Ferrari publica en "ABC" un razonado artículo sobre este mismo tema del maestro universitario al que ya había comenzado a aludir en otros dos artículos reseñados anteriormente en esta crónica. "Mis años de estudiante —recuerda Enrique Lafuente— no fueron valdíos porque escuché, entre las dunas arenosas de mucha bazofia escolástica, a unos cuantos maestros; algunos lo fueron míos en el más estricto sentido de orientación y especialidad. Ellos salvan para mí todos los ingratos recuerdos del caserón del Noviciado y su ambiente incomfortable. Porque la Universidad es cosa de hombres; humanidades y de humanidad. Mucho más que de sabiduría, de pedantería de bibliografía, de exámenes, de severidades, de altiveces y rigores, de tesinas y de engolamiento distanciadador; de todo, en suma, lo que deshumaniza la enseñanza y engendra la angustiada soledad del alumno y, a la postre, su rebeldía (28).

Diversas noticias acerca de la presencia de estudiantes hispanoamericanos en las universidades españolas, dan cuenta del extraordinario incremento que la venida de jóvenes hispanoamericanos a nuestra patria ha tomado en los últimos años. En 1946 solamente seis estudiantes de la América hispana cursaban sus carreras universitarias en España y hoy día son 7.000 los hispanoamericanos con que cuenta la Universidad española. En el pasado año se cursaron 2.218 expedientes de convalidación de estudios (29).

Luis Armiñán comenta estas noticias y subraya que del número total no son becarios más que una minoría, "quizá no lleguen a 150 las becas que existen. Los muchachos vienen a estudiar con sus medios y arrancados de la clase media de todas las repúblicas. Son ya una población escolar importante y sus asociaciones pesan en la vida universitaria" (30).

En unas declaraciones del catedrático chileno don Jaime Eizaguirre se expone la necesidad de multiplicar los Colegios mayores hispanoamericanos para lograr que estos muchachos de diversos países hagan vida hogareña e intelectual en común. "Eso no quiere decir que España —afirmó Eizaguirre— peche con la enorme carga económica que supondría un plan tan ambicioso. Se pueden buscar arbitrios para que los gobiernos hispánicos contribuya a la edificación y sostenimiento, en la espléndida Ciudad Universitaria de Madrid, de nuevos Colegios mayores hispanoamericanos, en los que convivan

(26) Venancio Luis Agudo: *Conversación con don Anselmo Romero Marín*, en "Ya". (Madrid, 16-II-58.)

(27) Donato: *Maestros*, en "Diario de Cádiz". (Cádiz, 21-II-58.)

(28) E. Lafuente Ferrari: *De las humanidades y de los maestros*, en "ABC". (Madrid, 15-II-58.)

(29) E. González Navarro: *Siete mil hispanoamericanos en la Universidad española*, en "Informaciones". (Madrid, 20-II-58.)

(30) Luis de Armiñán: *Americanos en la Universidad*, en "Diario de Barcelona". (Barcelona, 21-II-58.)

estudiantes y graduados de los países de lengua castellana, bajo una docente rectoría española" (31).

En el diario "Arriba" se comentan los expedientes de convalidación de estudios extranjeros iniciados en el año 1957 por el MEN, y que se elevó a 2.218, correspondientes, en su grandísima mayoría, a estudiantes hispanoamericanos. "Estos expedientes —se aclara— tienen

por objeto equiparar a nuestros estudios los que los interesados traigan aprobados de sus países de procedencia, es decir, los de bachillerato, si desean iniciar una carrera, o los parciales de bachillerato o de carrera que tengan iniciados y que deseen continuar" (32).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(31) José de las Casas Pérez: *Declaraciones del catedrático y académico chileno don Jaime Eizaguirre*, en "ABC". (Madrid, 20-II-58.)

(32) En el pasado año se cursaron 2.218 expedientes de convalidación de estudios, en "Arriba". (Madrid, 13-III-58.)

## reseña de libros

CAROLINA TORAL PEÑARANDA: *Literatura infantil* (Apuntes para su historia. 2 tomos. Presentación por Nicolás González Ruiz. Editorial Coclusa. Madrid, 1957. 219 y 367 páginas.

Parece imposible la escasa atención que por parte de educadores, psicólogos, padres de familia y religiosas se ha prestado inveteradamente al serio problema de las lecturas infantiles. A pesar del inmenso volumen actual de las publicaciones infantiles —que alcanza ya cifras de inflación por motivos comerciales— y a pesar también de que han existido desde siempre libros escritos para niños, se puede decir que no existía en España, siquiera elemental, somera, una historia de la literatura infantil española.

Se podía contar con algunos repertorios bibliográficos, debidos al paciente trabajo del Gabinete de Lectura "Santa Teresa de Jesús", que ha publicado dos *Catálogos*, uno en 1945 con 916 títulos, y otro en 1954, que abarca 2.280 obras; o, también, a la dedicación que ha venido prestando a estos temas la Dirección General de Archivos y Bibliotecas a través, por ejemplo, de la obra de José Antonio Pérez-Rioja: *Mil obras para los jóvenes españoles*, en la que se incluyen, como en los catálogos anteriores, breves reseñas críticas de libros españoles y extranjeros. Y, por último, existía el *Catálogo crítico de libros infantiles* que editó la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos con motivo de la Exposición de Bibliotecas infantiles, celebrada en Madrid en marzo de 1951 y que contiene 572 obras. Pero jamás se había acometido la tarea de darle un cierto sentido histórico, de ordenar los libros cronológicamente, de dividir la literatura infantil en períodos o en géneros.

A cumplir una primera tentativa en este sentido viene el libro de Carolina Toral que acogemos con el entusiasmo suscitado por la novedad. La autora, que no es, diríamos, profesional de ninguna de las ramas a que antes aludíamos, sino una fina escritora llena de sensibilidad para el mundo de los niños, quiere escamotearnos la importancia de su libro llamándolo "Apuntes para una historia de la literatura infantil", y esto, que puede ser verdad en cierta manera, significa ya un esfuerzo muy loable del que no se podrá prescindir en adelante a la hora de acercarse a ver lo que los niños de España han leído a través de los siglos.

La obra se divide en dos partes, correspondientes a los dos volúmenes de que consta. En el primero se incluyen los relatos, cuentos y leyendas infantiles creados desde que se formó literariamente la lengua castellana (empieza, por tanto, con las adaptaciones infantiles del poema del Cid) hasta el siglo xx. En el segundo se divide la literatura infantil, no comprendida en el anterior, por géneros (poesía, teatro, libros religiosos y revistas) que se van exponiendo con un orden interno cronológico también. A continuación se dedica un amplio capítulo a reseñar las traducciones —clasificadas según el país de la obra original—, tema éste en el que ya Carolina Toral demostró sus conocimientos y fino criterio en un trabajo publicado en el *Almanaque de Literatura 1956* de la Editorial Escelicer. De cada obra reseñada, la autora estudia diversos aspectos: de su autor hace un breve estudio biográfico, aporta los datos bibliográficos de las diversas ediciones del texto y se detiene a formular unas justas y precisas reflexiones sobre su valor literario, moral y educativo.

Particularmente interesante nos parece el capítulo dedicado a estudiar las revistas infantiles, tanto aquellas cuya publicación ya ha cesado, como las actuales.

El libro está confeccionado con agilidad y claridad expositiva, su presentación es buena y salpicada por la gracia ilustrativa de unas evocadoras reproducciones de las portadas de los libros que todos leímos cuando estudiábamos el ingreso en el Bachillerato o de los que actualmente manosean nuestros hijos. Respecto de su aspecto exterior tenemos que hacer una clara objeción: la cubierta de cada uno de los volúmenes no nos gusta, si se hizo porque resultara más llamativa, peor, el libro no necesita de esos señuelos publicitarios, pues su valor intrínseco será reconocido por todos y desde ahora no deberá faltar de la biblioteca de quienes se dediquen de alguna manera a los niños: educadores, padres, bibliotecarios.—CONSUELO DE LA GÁNDARA.

COMISARÍA DE PROTECCIÓN ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL: *Prontuario de protección escolar* (Vademécum de familias, escolares y graduados). Madrid, 1958. 70 págs.

Uno de los esfuerzos más claros que la Comisaría de Protección Es-

colar y Asistencia Social del Ministerio de Educación viene realizando en los últimos tiempos, es el de extender hacia el máximo la difusión de los beneficios que se otorgan a los estudiantes en España.

Siguiendo esta línea, tan necesaria, acaba de aparecer el "Pontuario de Protección Escolar" en el cual se recogen en forma sencilla y amena todas las modalidades de protección y ayuda al estudio. Es una publicación de especial interés para los padres de familia, especialmente aquellos que en razón de sus circunstancias económicas tienen dificultad para sufragar los gastos de enseñanza de sus hijos.

Se inicia con el Ideario de la Protección Escolar, diez puntos, en los que se resumen los criterios de actuación de los Organismos que otorgan becas con cargo a fondos públicos.

En el capítulo I se define la protección escolar como un sistema de ayuda y asistencia a los estudiantes y graduados con capacidad moral e intelectual, según su expediente académico, sin los necesarios medios económicos para realizar su vocación.

La política de protección escolar dirigida por el Ministerio de Educación a través de su Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social está reglada por la Ley de 19 de julio de 1944, y los medios previstos para realizar tal protección son los siguientes: como ayuda directa, las becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje; como ayuda indirecta, las inscripciones gratuitas, la propulsión del crédito y previsión escolares, la asistencia sanitaria y en libros y material de estudio, en alimentación y alojamiento, en deportes y esparcimiento. En el mismo capítulo se indican los Organismos que colaboran con el Ministerio de Educación en la política de protección escolar.

Los capítulos II y III se ocupan de la coordinación de esta política encomendada a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social por Orden de la Presidencia del Gobierno y se hacen una serie de advertencias generales sobre el modo de concesión de los beneficios: por concurso público a través de jurados técnicos independientes y específicamente se señala la invalidez de las recomendaciones privadas a los efectos de las concesiones.

Todo cuanto es necesario saber a un solicitante de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje, que tienen su específica definición en el texto que comentamos, se encuentra recogido en los capítulos IV, V y VI de esta útil publicación.

Particular interés tienen para los padres de los alumnos que, no encontrándose en situación económica extremadamente difícil, pretenden obte-